

Creadas dos becas municipales para Bachilleres del Liceo José Martí que deseen hacer estudios en la UNIVERSIDAD NACIONAL

Columna de José Martí

Apunta: AUGUSTO BOLAÑOS.

V

Para hoy ofrezco a los lectores de EL HERALDO un retrato de JOSE MARTI, de la pluma gallarda del FEDERICO ENRIQUEZ I CARVAL, a quien el APOSTOL nuestro americano llamó hermano y que es como sigue:

«Miradlo: estatura media, delgado, i el talle esbelto. El pelo negro, en ondas, con algunos hilos de nieve, abultaba la cabeza de elevadas líneas curvas, a la manera de la bóveda celeste. Cimera i amplia la pálida frente, émula del mármol, nido de águilas que seorean abismos i cumbres. Aguilas son sus ideas i sus ideales de Apóstol i poeta. Mate el color del rostro, con la palidez de la vigilia, que las emociones ingentes tiñen de púrpura. Recta la nariz, aguileña i casta. Hondos i negros los ojos, mui negros, pero con mucha luz astral i a veces relámpagos en la pupila. Boca de labios finos bajo el poblado bigote. Esos sus labios, ayunos de mentira, ungidos para el verbo del apostolado, ora se contraen en un rictus de piedad o

de dolor, ora se abren como una rosa, «émula de la llama», para el diálogo que enseña verdad o para el monólogo que canta la belleza. Finas también sus manos, dos lirios, diáfanas i rítmicas, alas nacientes de la crisálida al convertir se en mariposa, alas de un cisne, que se descogen en un vuelo caudal del espíritu i son como dos banderas blancas o como dos albas palomas mensajeras.»

Lo dejamos así para que los maestros y los padres de familia que aman a sus discípulos y a sus hijos hagan aprender de memoria este trozo, que retrata magistralmente al maestro cubano por antonomasia.

Federico Enríquez y Carvajal nació en la isla de Santo Domingo, y murió allí mismo, a la edad de ciento tres años. Recomendamos su libro «Próceres, Héroe y Mártires de la Independencia de Cuba».

«Todo por Cuba» era la divisa de don Federico, cuando esa patria luchó mucho al lado de MARTI.

Desapareció el Casino de la playa!

Ayer en las primeras horas del día se dió comienzo a la demolición de los restos que quedaban en pie del mayor obstáculo que han tenido los trabajos del Parque de la Independencia, el tan traído y llevado «Casino de la Playa» y al finalizar el día, con el beneplácito de todos los puntarenenses, quedó completamente limpio de todo impedimento el lugar que este ocupaba, el mejor situado, el de mayor atracción, para continuar la obra comenzada que tan pacientemente ha esperado este desenlace para lograr su terminación.

En la última sesión municipal el Honorable Concejo tomó por unanimidad la firme determinación de concluir de una vez por todas con ese estorbo, que se llegó a convertir

en pesadilla de toda la comunidad, y acordó proceder efectivamente y por medio de sus cuadrillas de trabajadores a incautarse de lo que por ley les pertenecía. Según cláusula del Contrato al autorizar la construcción de un pequeño kiosco para la venta de refrescos en esa sección, si el concesionario no procede a la destrucción de todas sus instalaciones en el término de quince días después de notificado, estas pasan a propiedad del Municipio pudiendo de esta manera incautarse de ellas.

Como dijimos en nota anterior que publicamos, después de una serie de incidentes, trámites judiciales y papeleo engorroso, se decidió por fin el Ejecutivo Municipal a extender al Comandante de la Guardia Civil la orden de destrucción del «Casino de la Playa». Procedió este conforme lo ordenaba el señor Gobernador, dando comienzo primero al desalojo de todos los enseres que se encontraban dentro, colucándolos en la bodega de la Aduana, y luego, al derribo de la construcción.

Pero cuando estaba esta a medio destruir, hizo acto de presencia el señor Juez Penal de esta ciudad en compañía del propietario del Casino de la Playa y ordenó verbalmente a los trabajadores dar paro inmediato a la acción que el

Ejecutivo Municipal había ordenado, procediendo así este funcionario en una forma «oficiosa e ilegal» según opinión exte nada por el Apoderado Municipal ante el Honorable Concejo en su sesión última del miércoles pasado.

Y fue así como en esa misma sesión, acalorada hasta donde no más, cansados con tanto entorpecimiento, acordaron que ayer mismo todo quedara concluído, pero de una manera definitiva. Además se acordó esa misma noche dirigir una comunicación a la Corte Suprema de Justicia, entendiéndola del procedimiento seguido por el funcionario judicial, y expresar al mismo tiempo ante ella su protesta.

La ciudadanía toda de Puntarenas se siente satisfecha por la determinación de la Municipalidad y acuerpa en todas sus partes los procedimientos seguidos por las autoridades en este caso, que felizmente ha llegado a su término, pues de lo contrario, de haber seguido esa situación de tolerancia, las cosas habrían llegado a tomar un aspecto de violencia, según lo demuestra una hoja suelta publicada por los integrantes de la Cámara Junior de Puntarenas, y que circuló por toda la ciudad, la cual reproducimos en este mismo número.

Regresaron de Nicaragua el señor Consul de aquella República en Puntarenas, y su distinguida señora

A pasar las fiestas de Navidad y Año Nuevo, marcharon a fines de diciembre recién pasado, el señor Cónsul de Nicaragua don Joaquín Sansón Balladares y su distinguida señora esposa, al país de los grandes lagos, donde residen los familiares de esos meritisimos amigos.

Larga fue la temporada, pero regresaron ya a Puntarenas, donde gozan de amplias y merecidas simpatías, por haberse captado el cariño de los vecinos de esta ciudad.

Presentamos a los apreciables viajeros nuestro cordial saludo.

Todas las oficinas judiciales a excepción de la Alcaldía Primera, se encuentran en vacaciones

Los juzgados Civil, Penal y de Trabajo, así como la Alcaldía Segunda, se encuentran en vacaciones, a excepción de la Alcaldía Primera, que se encuentra en funciones, y la cual al mismo tiempo tiene a su cargo los juzgados por ministerio de la Ley.

La expedición de cédulas personales ha estado a cargo

de la Alcaldía Segunda, pero como esta se encuentra en vacaciones, las cédulas ya recibidas quedan en la Segunda, y las que sigan llegando las distribuirá la Alcaldía ya dicha en funciones.

Quedan paralizados hasta el mes de marzo todos los negocios civiles que se encuentren en tramitación.

Temas penitenciarios

Por PEDRO SUÑOL LEAL

Cuando desde el interior de una prisión se ve lo que pasa en ella, cuando se observa el conjunto de corrupción, de arbitrariedad, de ignorancia, de rebeldía, de error, de servilismo, de severidades crueles, de interesadas tolerancias, cuando se respira esa atmósfera preparada por arte infernal para que el crimen y el vicio germinen, crezcan y se multipliquen, se hagan contagiosos e irresistibles, es cuando se piensa en el daño, tal vez inconsciente, que la sociedad ha causado a esos delincuentes.

Pero en los tiempos modernos, de la era atómica, en que día con día se hacen grandes descubrimientos, se ha descubierto también que los delincuentes son susceptibles de regeneración que la sociedad de-

be procurarles, y que, siendo el deber absoluto, la justicia obliga, aún para con los que faltan a ella.

Antes la ley, dura como el bárbaro que la había formulado, suspicaz como los débiles, débil, tal como era de confusa la idea que la había inspirado, temiendo ser burlada a cada instante, quería siempre ver castigado al inocente antes que ver impune al culpable; miraba la sospecha como prueba y el delito como pecado, y a dar al juicio de los hombres la infalibilidad de los Juicios de Dios.

Hoy se supone que el acusado es inocente, mientras su culpabilidad no sea comprobada. Se busca la verdad interrogando a quien se supone la sabe; se emplean medios morales para investigarla, en vez de la rueda y el potro que destruían sus cuerpos.

La regeneración del delincuente tiene como principio el buen trato que reciba durante su detención y el halago y el no cambio brusco de su vida habitual, comparado con la vida de la prisión.

La sociedad, que es la que señala y marca la diferencia

no se lleguen a solucionar los problemas antes descritos, los reos seguirán teniendo atención médica en el Hospital, como me consta que siempre la han tenido.

Agradeciendo al señor director la inserción de esta nota aclarativa, me suscribo, atento y seguro servidor,

Dr. Pedro José Álvarez Valle

Pasa a la pág. 4

EL HERALDO

Fundado por Don Francisco Luis Enríquez

Edita: Imp. EL HERALDO

Año XXXIII

Puntarenas, Viernes 6 de Febrero de 1953.

Núm. 3425

Los detenidos enfermos siempre han tenido atención médica en el Hospital de esta ciudad

Con mucho gusto publicamos la siguiente carta, que con ese propósito nos dirige el doctor don Pedro José Álvarez Valle:

Puntarenas, 5 de enero de 1953

Señor Director de EL HERALDO.

Presente.

Estimado señor Director:

En el N° 3424 del martes 3 del mes en curso de su prestigioso periódico, aparece una gaceta firmada por el señor

Pedro Suñol, titulada: ¿HAY MEDICO PARA LA CARCEL?

La contesto para aclarar conceptos de dicha gaceta.

1°—No hay médico para la cárcel.

2°—Los detenidos enfermos siempre han tenido atención médica en el Hospital de esta ciudad. Lo que pasa que una parte de ellos, no digo todos, simulan enfermedades y buscan solo la ocasión para escapar, como ocurrió hace poco y ha ocurrido tantas veces.

3°—La atención médica en

el local propio de la cárcel, es poco menos que imposible, por los siguientes motivos: a) Pésimas condiciones sanitarias. En mi opinión, la peor cárcel del país es la de Puntarenas; b) ausencia total de todo implemento médico para exámenes; falta de local adecuado para la revisión médica; falta de botiquín, por ende, de medicamentos; y c) el punto, para mí, de mayor importancia: ¿Quién despacha las recetas que el médico prescribe?

De manera, que mientras subsista la anterior situación y

LACSA

(Afilada a la Panamerican Airways)

Usando Aviones "DC-3" de lujo, únicos en el país con asientos individuales y ajustables
DE NUEVO OFRECE: **SERVICIO DIARIO, excepto Domingos, entre Puntarenas, San José y Guanacaste.**

Puntarenense: Vuele por LACSA - Para más Informes, Agencia LACSA - Tel. 20

Defunciones ocurridas en el Hospital San Rafael de esta ciudad durante el mes de Enero ppdo.

Florentina Hernández Pérez, de nueve años de edad, vecina de Nicoya, falleció el 2 hija de Isaac Hernández C. y Enriqueta Pérez.

—Inominado Prado Prado nació muerto el 5. Hijo de Teresa Prado F.

—Fausto Ovaros Salazar, de siete años de edad, vecino de Puntarenas, falleció el 6. Hijo de Clara Ovaros S.

—Gerardo Acuña Calvo, de tres meses de edad, vecino de Puntarenas, falleció el 6. Hijo de Daysi Acuña C.

—José Castillo Jiménez, de cuarenta y ocho años de edad, vecino de Las Agujas de Puntarenas, falleció el 9. Hijo de Manuel Castillo D. y Rosa Jiménez M.

—Rodolfo Chavarría Ulate de ocho años de edad, vecino de Montezuma, falleció el 10. Hijo de Marta Chavarría U.

—Francisco Rolando Aguilar Chavarría, de tres meses de edad, vecino de Puntarenas

falleció el 12. Hijo de Aida Agull. r Ch

—Ana María Chaves Poveda, de cuarenta y cinco años de edad, vecina de Puntarenas falleció el 17. Hija de Felipe Chaves y Jovita Poveda U.

—Leonardo Vásquez Salazar, de cuarenta y cinco años de edad, vecino de Quepos, falleció el 19. Hijo de Mateo Vásquez C. y María Salazar G.

—Victoriano Carvajal Zúñiga, de ochenta años de edad, vecino de Puntarenas, falleció el 20. Hijo de Victoriano Carvajal P. y Juana Zúñiga.

—Mateo Campos, vecino de San Rafael de Esparta, falleció el 21 (No hay más dato.)

—Olman Eduardo Cerdas Ruiz, de dos meses de edad, vecino de Montezuma, falleció el 21. Hijo de Víctor Cerdas y Nidia Ruiz.

—Inominado Jiménez Moraya, nació muerto el 25. Hijo de Carmen Jiménez M.

—Inominado Solórzano Doble, de dos días de edad, vecino de Puntarenas, falleció el 30. Hijo de Belarmina Solórzano D.

—Inominado Solórzano Villalobos, vecino de Puntarenas nació muerto el 30. Hijo de Irma Solórzano V.

Junta de Protección Social de Puntarenas

AVISO

Plaza de Sra. de la Dirección del Hospital

Se necesita joven educada, con buena ortografía, conocimientos mecanografía, y a ser posible, taquigrafía.

CON REFERENCIAS. DIRIGIRSE A

ALFONSO OREAMUNO FLORES,
Presidente.

UNA GANGA

Se vende una máquina de escribir en perfecto buen estado, Carro de 12 pulgadas, marca "Remington".

Para pormenores e informes, en las oficinas de "EL HERALDO".

Puntarenas, Abril de 1925.

Comités pro-Botiquín y pro-Biblioteca en la cárcel de Puntarenas

Puntarenas, 28 de enero de 1953

Señor Director de EL HERALDO.

Presente.

Estimado señor:

Con el ruego muy especial de darle cabida en su periódico, nos permitimos comunicarle que nosotros, los que el destino ha puesto en manos de la Justicia, y nos encontramos detenidos en la cárcel de Puntarenas, hemos constituido dos comités, a saber: pro Botiquín y pro Biblioteca, con el fin de procurarnos ambos servicios, de que carecemos.

El Comité pro Botiquín, que dó integrado así: cuatro personas, y los donativos pueden ser remitido a la guardia de la cárcel, así como el Comité pro Biblioteca que quedó integrado por tres personas, y cuyos donativos también pueden ser enviados a la guardia de la misma cárcel para luego ser entregados a quien aquí cariñosamente se le llama «El Padre».

Agradecemos mucho al señor Pedro Suñol Leal quien ha contribuido con diez colones para el Botiquín, así como los siguientes libros para la Biblioteca: El Financiero, Los

Crepúsculos de Sidón, La Maestría de los Obreros, La Maldición de Manhold, El Lobo Estepario, Los Hugonotes, La Familia Openheim y Novelas Ejemplares de Cervantes.

Le rogamos al señor Director ayudarnos en nuestro esfuerzo, con una campaña que interese a los puntarenenses.

Nuestra condición de detenidos no quiere decir que hayamos perdido la condición de seres humanos y aquí tenemos hombres a quienes nos gusta la lectura, y enfermos a quienes hay que curar.

Agradeciéndole muchísimo, quedamos de usted muy atentamente:

Enrique Arredondo

Virgilio Padilla Jiménez

José Rodríguez Robinson

M. S., «El Padre».

Nota: — Rogamos a quienes lleguen a depositar sus donativos, que pidan el correspondiente recibo firmado por el Comité

PENSAMIENTO

Es menester que tus palabras y acciones se conformen con la ley, pues la ciencia, lo mismo que la práctica, que no van reguladas por la ley, son un extravío.

ALCAZEL.

UNITED FRUIT COMPANY

Servicio de Vapores

Departamento de Tráfico

CIRCULAR No. 472

NEW YORK 6, N.Y.
 Enero 16, de 1953

Aviso Importante

Estamos aceptando carga en New York para entrega directa en los siguientes puertos de la costa del Pacífico de Centroamérica:

PUNTARENAS, COSTA RICA
 LA UNION, EL SALVADOR
 LA LIBERTAD, EL SALVADOR
 ACAJUTLA, EL SALVADOR

CUTUCO
 SAN JUAN DEL SURNICARAGUA
 CORINTO, NICARAGUA
 AMAPALA, HONDURAS

Nuestras próximas salidas del Muelle No 2 de New York, son las siguientes:

SS L H CARL	ENERO	23
SS. MARNA	FEBRERO	12
SS. VINDIGGEN	FEBRERO	26
SS. L H CARL	MARZO	12
SS MARNA	MARZO	26
SS. VINDIGGEN	ABRIL	9
SS. L H CARL	ABRIL	23

Agradeceremos su apoyo para poder continuar este servicio.

CIA BANANERA DE COSTA RICA
 AGENTES DE
 UNITED FRUIT COMPANY

TOME SELECTA

La Mejor Cerveza Nacional

Distribuidores exclusivos,
La gencia **TRAUBE**
en Puntarenas.

Se venden las siguientes propiedades:

LOTE FRENTE AL MAR: En el lugar más bonito de Puntarenas, a 300 vs. al Oeste del Hospital, MIDE 35 metros por 25 metros. TIENE casa pequeña en regular estado. VALOR ₡ 21.000.00 (VEINTIUN MIL COLONES N° 00.)

PROPIEDAD: Situada a 200 vs. al Oeste del Estadio, ESQUINERA. Mide 35 metros x 25 metros. Tiene casa de madera, techo de zinc, en perfecto estado, de 8 metros x 10 metros; y otra en regular estado, de 2 plazas. OPORTUNIDAD a 50 vs. del Malecón. VALOR ₡ 18.000.00.

PROPIEDAD: Situada frente a la Ermita Barrio del Carmen, ESQUINERA. Mide 35 metros x 25 metros. Tiene casa de madera, techo de zinc, en buen estado. A 100 varas del Malecón, VALOR ₡ 16.000.00.

Entenderse en Puntarenas con la Srta. Ernestina Mora Arias, casa contigua a la Grace Line, y en San José, con el Sr. Alfonso Mora Güell, 225 vs. Oeste Inspección de Hacienda. Teléfono N° 1638.

Jalea de Almendras

Don Juan María Valenciano Blanco es un ciudadano que vive en el Barrio del Carmen, entregado a las investigaciones de las propiedades botánicas, pues es un químico industrial que trabaja en un modesto departamento, que es su laboratorio.

Presta a la humanidad gratuitamente sus servicios, y su empeño es el de ser útil a sus semejantes.

Ha hecho varias preparaciones obtenidas de las propiedades de las plantas, y no pierde oportunidad de estudiarlas a conciencia.

Recientemente ha fabricado una jalea de almendras, de exquisito gusto, para postres, pero lo modesto de su laboratorio no le ha permitido fabricarla en cantidad comercial, conformándose con hacerla en pequeñas cantidades, que distribuye entre sus amigos.

Ese hombre merece la ayuda de las personas pudientes para que sus trabajos adquieran el conocimiento que merecen, y sean apreciados en su verdadero valor.

Anuncie y suscríbase en El Herald

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

ITINERARIO

que seguirán los correos del Golfo durante el mes de Febrero 1953

BALLENA y BOLSON con escala en NUBO			JICARAL Y COROZAL		
Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Ballena	Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Corozal
	Horas	Horas		Horas	Horas
Lunes	21	6 del 3	Martes	1	6
Jueves	23	8 del 6	Jueves	2	7
Martes	3	12	Sábado	3	8
Jueves	17	2 del 13	Martes	7	12
Lunes	21	6 del 17	Miércoles	10	1 del 12
Jueves	23	8 del 20	Viernes	13	3 del 14
Martes	4	13	Martes	17	6
Jueves	18	3 del 17	Jueves	19	7
			Sábado	21	9
			Martes	24	12
			Miércoles	25	1 del 16
			Viernes	27	3 del 28

PUERTO THIEL			PUERTO JESUS		
Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Puerto Thiel	Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Puerto Jesus
	Horas	Horas		Horas	Horas
Domingo	24	5 del 2	Domingo	1	22
Miércoles	1	6	Lunes	2	13
Jueves	5	7	Martes	3	23
Sábado	7	8	Miércoles	4	24
Lunes	9	10	Jueves	5	13
Martes	10	14	Viernes	6	13
Miércoles	11	1 del 12	Sábado	7	14
Viernes	13	3 del 14	Lunes	9	3
Domingo	15	5 del 16	Lunes	9	16
Miércoles	18	6	Martes	10	17
Jueves	19	7	Miércoles	11	18
Sábado	21	9	Jueves	12	19
Lunes	23	12	Viernes	13	20
Martes	24	1 del 25	Sábado	14	21
Miércoles	25	2 del 26	Domingo	15	22
Viernes	27	3 del 28	Lunes	16	22
			Martes	17	23
			Miércoles	18	24
			Jueves	19	13
			Viernes	20	13
			Sábado	21	14
			Domingo	22	16
			Lunes	23	17
			Martes	24	18
			Miércoles	25	19
			Jueves	26	20
			Viernes	27	20
			Sábado	28	21

BEBEDERO		
Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Bebedero
	Horas	Horas
Martes	21	6 del 4
Miércoles	4	13
Martes	17	6 del 18
Martes	24	1 del 25

A PUERTO CORTES:
Todos los Lunes y Jueves a las 15 horas
PASAJEROS Y CARGA
Salidas de Puerto Cortés al día siguiente en marea oportuna.

A PUERTO QUEPOS:
Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas.
PASAJEROS SOLAMENTE

Junta de Protección Social de Puntarenas AVISO

Los enfermos que necesiten ser internados en el Hospital San Rafael, deberán presentar en la oficina de admisión la orden correspondiente, expedida por su médico.

Los casos de obstetricia en pensionados deberán tener su médico.

Los servicios prestados al público por el Médico Residente, son gratuitos.

El Médico Residente no puede hacerse cargo de enfermos en pensionados.

Cualquier queja deberá ser presentada por escrito al señor Director del Hospital.

ALFONSO OREAMUNO FLORES,
Presidente.

La Cruz Roja Costarricense Comité Auxiliar de Puntarenas AVISA:

Que los servicios de Ambulancia son GRATUITOS, pero como el costo de su mantenimiento es muy superior a los limitados ingresos de la institución, cualquier suma de dinero con que usted buenamente pueda corresponder a ellos, será altamente agradecida.

Por orden del Comité Nacional, es terminantemente prohibido el traslado de cadáveres.

Puntarenas, Febrero de 1953.

Guillermo Lizano Matamoras
Presidente.

AVISO

LA EMPRESA DE TRANSPORTES MARITIMOS DEL GOLF DE NICOYA "E D E T E"

Inauguró Servicio Regular de Lanchas a Quepos y Puerto Cortés todos los Lunes y Jueves. Recibimos pasajeros para ambos puertos y carga general solamente para Puerto Cortés. Para más informes diríjase a la Oficina de Administración en esta ciudad.

TELEFONO Número 16 — APARTADO 59

LA ADMINISTRACION

Cocinas Eléctricas "INCA"

La acreditada Fábrica de COCINAS INCA, ha designado en Puntarenas a Don Francisco Luis Enríquez, como su Representante Exclusivo.

Con é puede usted obtener su COCINA, única que se fabrica con MATERIAL INOXIDABLE, propio para el Puerto.

20 años de Experiencia, son la Mejor Garantía.

El señor Enríquez, le dará gustoso los informes que usted necesite. Precios y Condiciones.

Víctor Juio Arias.
Propietario.

San José, Mayo de 1950.

SENTIDO FALLECIMIENTO EN CARTAGO

Con pena nos hemos impuesto del fallecimiento de la estimable señora doña Ramona Madriz de Hernández, tronco de una respetable familia, y a quien adornaban cualidades

excepcionales, acaecida en la ciudad de Cartago, de donde era oriunda.

Para nosotros ha sido motivo de dolor, porque la extinta es madre del profesor don Juan Hernández Madriz, quien en esta ciudad dió principio a su carrera como director de la escuela Antonio Gámez, dejando los más gratos recuerdos entre el alumnado, y personas que tuvimos el gusto de tratarlo.

Por tan infausta noticia, que trasladamos con pena a nuestros distinguidos lectores, presentamos nuestras muestras de condolencia muy sentidas al señor profesor Hernández, señora y familia, don Alfredo Calvo, señora y familia, señoritas Clementina y Carmen, y demás familiares, residentes en Cartago.

OFICINA Y 2 APARTAMENTOS

Se alquilan 2 apartamentos y una Oficina, acabados de construir. Esquina Nor Oeste Parque Victoria. Propiedades Macaya: Oficina, 2 salones 5 x 5 y 5 x 4 metros. 2 apartamentos con 2 dormitorios. 2 servicios: Baño, Lavatorio y W. C. Hall-Comedor, Cocina, Cuarto sirviente, Lavadero y Tendadero ropa. Por contrato no menos de un año.

Para informes: «Ferretería Macaya», en San José, y el Sr. Dr. Belarmino Casal, Empresa de Transportes Marítimos en Puntarenas.

MISCELANEA

—La enseñanza es una arista

MICHELET.

“PUNTARENENSES:

Reproducimos a continuación una hoja suelta que los activos elementos de la Cámara Junior de Puntarenas han hecho circular en esta ciudad y que ha producido honda satisfacción en el seno de nuestra sociedad, ya que en ella denotan verdadero espíritu cívico por los problemas de la localidad.

La claridad dada por la Cámara Junior provocó la exaltación de la Corporación Municipal, y se resolvieron al fin dar al traste con las pocas tablas que quedaban del Casino de la Playa.

Hemos esudriñado en el pensamiento de algunos elementos porteños sobre la actuación de las autoridades judiciales en el caso del Casino de la Playa, y vamos a ofrecer a

nuestros lectores en una de nuestras próximas ediciones algunas informaciones de verdadero interés, ya que tenemos entendido que estas autoridades, según la tesis del Apoderado Municipal de esta ciudad, han actuado fuera de la ley.

—O—

Cuando más empeño ha existido en el ánimo de los puntarenenses por llevar a feliz término su plan de obras públicas, y cuando hemos visto más unida a la familia puntarenense, sin distinción de colores políticos, con verdadero criterio de unificación, para lograr así cristalizar sus anhelos en bien de la ciudad, y cuando se creía que no era posible la existencia de porteños o fuereños que obstaculizaran su progreso, nos encontramos, con verdadera tristeza, a un funcionario judicial que les coloca a los puntarenenses una piedra en el camino.

El Parque de LA INDEPENDENCIA, para conocimiento de todos, es una ardua labor en la cual está empeñada la Cámara Junior de esta ciudad, una labor a la cual venimos unidos en el mismo esfuerzo con la Municipalidad, con el Ferrocarril Eléctrico al Pacífico, con el Ministerio de Obras Públicas, con el Ministerio de Hacienda, con los señores Comandantes de la Guardia Civil, con el concurso de todos los vecinos de la localidad.

Es una obra en la cual han puesto todo su esfuerzo tres magníficos ingenieros de Obras Públicas: Ingenieros Edgar Avila Solé, Fello García y Guido Rodríguez; es una obra en la cual no tendrán asiento los mamarrachos como el CASINO DE LA PLAYA; una obra que contará con siete mag-

níficos kioscos de cemento armado, debidamente reglamentados, para que no suceda lo de hoy, que un extranjero que hasta hace poco vino a nuestras playas, se sienta con derecho de poseer un pedazo de ellas, y que por la benevolencia o negligencia de nuestras autoridades, se toleró la construcción de servicios sanitarios en el corazón mismo de nuestra ciudad, ofreciendo con ello el aspecto más desagradable para el turismo.

La ciudadanía se mantiene expectante ante la actual situación, con cierta calma más aparente que real, mientras abriga la esperanza de un retorno a la justicia y normalidad. Cuando pierda esa esperanza, el descontento cunde y el horizonte cívico se llena de nubarrones, precursores de la tempestad. Estamos todavía en la etapa de la expectación, vigilante, apasionada, tensa, pero queremos hacer desde ahora un llamamiento a los puntarenenses, para que antes de hacer un manifiesto público invocando los motivos que nos asisten para abandonar definitivamente los trabajos del Parque de la Independencia, en que estamos empeñados, levanten todos su voz airada por el atropello que se quiere cometer.

- Rafael MORICE
- Orlando TAPIA
- Dr. Pedro José ALVAREZ
- Dr. Jorge A. GUAVARA
- Raúl H. CANESSA
- Eduardo ANGULO
- Eduardo VALVERDE
- Luis RODRIGUEZ
- Mario FERNANDEZ
- Rafael BEECHE
- Rafael TURCIOS
- Abel SALAZAR
- Augusto BOLANOS

PUNTARENAS

Con especial respeto a todos los honorables lectores del bisemanario EL HERALDO

Cuando ríela el crepúsculo (rojizo sus trémulos fulgores, Puntarenas, cual un mágico y portentoso (hechizo alinda sus formas de morena.

A lo lejos simulan los ribazos intensa palidez de veraneras, y son las velas plumones del (ocaso que vagan en pos de las (riberas.

Cuando el di-lin-dan de la (campana urge a los porteños feligreses, entonces con pasión se ufana mi verso blanco, mi canción (botera, y allá en un remanso se (adormece la barca negra que quizá me espera.

Benjamín Obando VALDES

Nuevo Coadjutor de la Iglesia Parroquial

Hemos tenido mucho gusto en saludar al nuevo Coadjutor de la Iglesia Parroquial de esta ciudad, Presbítero don Carlos Manuel Larios Ugalde, quien ya se encuentra en posesión de su nuevo cargo, muy satisfecho, y son sus mayores deseos servir a todos por igual dentro del Ministerio de su religión.

EL HERALDO, al saludarlo atentamente, le desea mucho acierto en las delicadas funciones de su nueva posición.



Se vende
Un juego sencillo de comedor, una mesa, 5 sillas y un aparador.
Precios en EL HERALDO

LA SOCIEDAD DE ESPARTA DE DUELO

Desde hace algún tiempo don Víctor Manuel Morales González, quien desempeñaba en aquella ciudad, a satisfacción general, el cargo de Jefe Político y Comandante Cantonal, en donde radicaba en compañía de su estimable familia, entró en un período de gravedad, su familia y amigos creyeron más conveniente trasladarlo al Hospital de esta ciudad, para aprovechar mejores recursos en su curación.

Pero todos los empeños de la ciencia fueron agotados, así como los más finos cuidados de

su familia, y el lunes 2 de los corrientes a las veinticuatro horas rindió culto a la madre tierra, rodeado de su esposa e hijos.

Al día siguiente fue llevado el cadáver a la ciudad de Esparta, donde se le hicieron los funerales y se le dió cristiana sepultura.

EL HERALDO, por este medio presenta sus muestras de condolencia a la señora viuda doña Honorina de Morales, a sus hijos don José Manuel y señora, y doña Zelmira Morales.

Temas penitenciarios

Viene de la pág. 1

entre el delincuente y el no delincuente, la que lleva sobre sus hombros la responsabilidad de marcar con el dedo acusador a los hombres que han pasado por sobre la Ley, tiene también la obligación de recibir en su seno y abrirle los caminos, a aquellos hombres que han pagado por sus errores.

El delincuente debe enmendarse, y no se desespera de los buenos resultados para conseguirlo. La prisión debe convertirse en centro educacional en vez de un penal tético y martirizante, y debe crearse en el

detenido aquel sentimiento humano que impulsa a respetar todo lo que no le pertenece, incluyendo la vida de los otros seres humanos.

PENSAMIENTOS

El despotismo perpetúa la ignorancia, y la ignorancia el despotismo

TURGOT.

—La mirada del déspota atrae a los esclavos, como los ojos de las serpientes fascinan a los pájaros que han de ser su presa.

CHATEAUBRIAND,

Dr. Oscar Hidalgo
Médico - Cirujano

CONSULTAS:

De 9 a 12 y de 2 a 3 1/2

Frete al Teatro Sun Yat Sen.

OPORTUNIDAD

Para disfrutar mejor de sus vacaciones en Puntarenas, se vende una panga en perfectas condiciones

Hecha de madera de cedro, con piso de cristóbal. Tiene tres asientos, una bodeguita adelante y otra atrás, mide de largo catorce pies, de ancho cuatro pies, y de alto dieciocho pulgadas. Motor fuera de borda «EVINRUDE modelo ZEPHYR» de 5.5 caballos, también en buenas condiciones

PRECIO: ₡ 1.400.00

Llamar teléfono 229 (154

Manténgase informado leyendo EL HERALDO

La TIENDA Y ZAPATERIA DE JOSE CON

Situada en el mismo local que antes ocupó La Bola de Ora, ofrece al público porteño en general, un completo surtido de zapatos y telas de todas clases y estilos, así como también géneros y otros objetos y artículos chinos.

PASE A VISITARNOS

Puntarenas, Costa Rica.

Adriana de Guido
OFRECE HOSPEDAJE PARA CINCO niñas estudiantes en San José.

75 varas al Este de «EL PATO COJO», Avenida 12 N° 563 — Apto: 1102 — Tel. 6022